Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
449 - 2025	Mensual	*1/11/2025* A *30/11/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
MILENA BEATRIZ TORRES ARGOTA	CC	39049435

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar y acompañar la implementación, desarrollo, seguimiento y orientación de acciones sociales y de salud que beneficien a la población sujeto de atención y su grupo familiar, incorporando los enfoques diferenciales de Discapacidad y Persona Mayor, en el marco de los procesos de atención de la Entidad.	ATLÁNTICO - *BARRANQUILLA* *GT ATLÁNTICO-MAGDALENA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	*Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.*	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	**Apoyar la implementación de actividades de acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos para el acceso a servicios integrales, sociales y de salud para la población sujeto de atención y sus grupos familiares, incluyendo el acceso y activación del mecanismo de exigibilidad del derecho, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, con énfasis en Personas con Discapacidad, Personas con Enfermedades de Alto Costo y Personas Mayores.**	**Si**	Los días 5, 6, 7, 10,11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 24, 25 del mes de noviembre se realizaron diferentes gestiones y acciones como contacto telefónico y correo electrónico con el fin de solicitar apoyo para realizar afiliación y vinculación al sistema de salud de una (1) persona de reintegración especial - justicia paz y una (1) persona en reincorporación, de las cuales dos se hicieron efectivas, quedando pendiente 1 afiliación que se encuentra en trámite con la EPS Coosalud y Nueva EPS, las cuales se harán efectivas con la actualización de adres en dos meses. Así mismo, se solicitó apoyo para cambio de residencia de una (1) persona en proceso de reintegración de justicia y paz y una persona en proceso de reincorporación, las cuales la Nueva EPS notificó en correo electrónico el cambio, se debe esperar actualización en adres. Además, se realizó orientación a dos personas en proceso de reincorporación para portabilidad.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
449 - 2025	Mensual	*1/11/2025* A *30/11/2025*

2	**Identificar la oferta institucional existente, que faciliten el aseguramiento y acceso efectivo a los servicios sociales y de salud en el área del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para la población sujeto de atención y sus familias, de acuerdo con la normatividad y métodos operativos asociados.**	**Si**	En este mes se hicieron diferentes acciones como contacto telefónico y correo electrónico a las EPS donde se solicitó apoyo para afiliación y vinculación a personas de proceso de reintegración ruta regular, cambio de residencia a persona en proceso de reintegración de justicia y paz y personas en proceso de reincorporación y portabilidad. Además, Se hizo revisión y orientación para afiliación, vinculación de una (1) persona de reintegración especial - justicia paz y una (1) persona en reincorporación, las cuales se hicieron efectivas, quedó pendiente una (1) afiliación que se encuentra en trámite con la EPS. Y se solicitó apoyo a la Nueva EPS para cambio de residencia de una (1) personas en proceso de reintegración de justicia y paz y persona en proceso de reincorporación, las cuales fueron efectivas y se debe esperar que se refleje en Adres. Igualmente, se logró realizar gestiones de barreras en salud y otras como: Orientación y seguimiento de Afiliación de personas en proceso, portabilidad y cambios de residencia. Así como gestiones de asignación de citas con medicina general y especializada que requieren las personas en proceso para avance en su salud y gestión para rehabilitación. También, se tuvo reunión con el director del Sisbén y director de poblaciones vulnerables de la oficina de promoción social de Santa Marta, con el fin de realizar seguimiento de las inscripciones del Sisbén que se realizaron en el me de agosto y de esta manera priorizarlas las veinte (20) personas en proceso para la encuestas del Sisbén y de esta manera acceder al Sisbén; así como revisión de siete (7) personas mayores que puedan acceder al programa Colombia Mayor.
3	**Apoyar la transversalización de los enfoques diferenciales en la implementación, seguimiento y continuidad de las estrategias institucionales de los procesos misionales de la entidad.**	**Si**	En el mes de noviembre se desarrollaron acciones y atenciones con una (1) persona en proceso de reincorporación en Barranquilla, donde se hizo revisión de historia clínica, soportes y orientación para documentos que se necesitan para la solicitud de cita para la valoración por discapacidad con el equipo multidisciplinario. De acuerdo con esto, se logró la solicitar la oficina de discapacidad de la secretaria de salud pública de Aracataca la valoración de una (1) personas en proceso de reincorporación. El cual el 22 de noviembre una (1) en persona en proceso de reincorporación logró la cita de valoración ante la secretaría de salud pública y enlace de discapacidad del municipio de Aracataca, como también, una (1) persona en proceso tuvo cita de valoración el 12 de noviembre, los cuales fueron valorados por el equipo multidisciplinario siendo certificados con discapacidad, e hicieron entrega del certificado de discapacidad a la profesional Biosocial y salud como soporte para cumplimiento de esta acción. También, el 21 de noviembre se recibió envío correo electrónico por parte de la secretaria de salud pública del municipio de Barranquilla donde dan respuesta de las solicitudes realizadas para certificación de discapacidad de personas en proceso de reincorporación. Por parte de la secretaría de salud departamental del Atlántico envió como respuesta la priorización que harán con las personas en proceso para la asignación de cita para valoración de discapacidad.
4	**Acompañar el desarrollo de acciones afirmativas que promuevan la inclusión, autonomía y vida independiente de las Personas con Discapacidad, con Enfermedades de Alto Costo y Personas Mayores sujetos de atención de la Entidad y su grupo familiar.**	**Si**	En el mes de noviembre se hicieron diferentes actividades donde se logró brindarles orientación y apoyo a la población, las cuales fueron transversales en todos los procesos necesarios tanto en el Atlántico y Magdalena como: -Gestiones para certificación de discapacidad a dos (2) personas en proceso de reincorporación. -Seguimiento a las gestiones realizadas para certificación de discapacidad a personas en proceso de reincorporación. -Seguimiento a gestiones realizadas para la adquisición y renovación de ayudas técnicas de cuatro (4) personas en proceso de reincorporación. -Desarrollo de habilidades del SSGSS. -Gestiones para el acceso a servicios de rehabilitación con EPS Mutualser. -Orientaciones en temas de aseguramiento y novedades en salud (afiliación, portabilidad, traslado de EPS y cambio de ciudad. - Gestiones para actividades lúdicas y de salud con personas mayores.
5	**Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población sujeto de atención al componente específico de salud, a partir de los lineamientos establecidos, y proporcionar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales de la población sujeto de atención.**	**Si**	En el mes de noviembre se hizo envío de correo electrónico a profesionales con el fin de realizar revisión e identificación de la población, para la postulación a componente específico. Así mismo, se realizó revisión de formato de caracterización de una (1) persona en proceso de atención diferencial, la cual se hizo postulación en SIRR, siendo este aprobado por el comité de componente específico notificándole a la profesional del resultado de la postulación. Además, se hizo atención por acompañamiento por componente específico a dos (2) personas en proceso de reintegración de justicia y paz. En la atención se hizo orientación y seguimiento de las atenciones con especialistas y tratamientos que deben continuar las PPR-E.
6	**Acompañar los procesos de sensibilización, nivelación conceptual y apropiación del enfoque diferencial de discapacidad desde un modelo social, para la transversalización de éste en las actividades misionales del grupo territorial, promoviendo una cultura de inclusión y respeto.**	**Si**	En este mes se identificó dos (2) personas del proceso de reincorporación con dificultad visual, con los cuales se diligenció el instrumento identificación y verificación población con discapacidad visual en el marco del MOU-FOAL-ARN. Asimismo, se apoyó a dos (2) personas en proceso para solicitar valoración por discapacidad ante la secretaria de salud departamental del Atlántico y del municipio de Fundación-Magdalena y se hizo envío de la información de certificado de discapacidad, como avances y barreras que han tenido las personas en proceso de reincorporación en el proceso de historias clínicas y ayudas diagnósticas. Con respecto a los certificados de discapacidad la secretaria de salud de Barranquilla hizo envío de correo con respuesta a cada caso por persona y el paso a seguir con éstas, donde se evidencia una (1) persona que continuará con el proceso de certificación y las cuatro (4) que realizaron la solicitud para las ayudas técnicas, en la cual dieron como respuesta que no hay insumos y se está a la espera de tenerlos para hacer entrega a la población, sin confirmar fecha.
7	**Apoyar la articulación de acciones para la activación de rutas y gestión de la oferta pertinente en el territorio en los casos que se requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental.**	**Si**	El 13 de noviembre se solicitó apoyo a la ESP Mutualser para inicio de proceso para rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas con el programa Activamente de la EPS a una (1) persona en atención diferencial. Así mismo, en articulación con la oficina de salud pública y con el equipo de Plan de Intervenciones Colectivas de mi Red de Barranquilla, se logró organizar la feria de salud "Biensalud", la cual se llevó a cabo el 26 de noviembre donde participaron tres (3) personas en proceso de reincorporación y un (1) familiar, una (1) persona en proceso de reintegración ruta regular, cuatro (4) personas en proceso de reintegración especial- justicia y paz y dos (2) familiares y una (1) persona de comparecientes de fuerza pública.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
449 - 2025	Mensual	*1/11/2025* A *30/11/2025*

8	**Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento en salud integral de los procesos desarrollados por la Entidad.**	**Si**	Para el mes de noviembre se realizó el seguimiento al indicador de salud del mes de octubre, en el que se halló que en el proceso de reintegración el Grupo Territorial alcanza la cobertura del 93,18%, personas en proceso de reintegración de justicia y paz el 96,72%, en Reincorporación del 99,01% y atención diferencial alcanzó el 100,00% en la vinculación efectiva al SGSS (214 vinculados de 220 objeto de vinculación); Para el mes se tiene la justificación discriminada de los faltantes por vinculación, así: •Reintegración Regular: tres (03) PPR en estado "En Investigación por abandono al proceso de reintegración", sin vinculación al SGSSS los cuales no es posible su gestión por el estado que presentan en SIRR. •Reintegración especial: una persona en proceso de justicia y paz a dos (2) PPR-E, se le realizó gestión con EPS para afiliación, una (1) aparece en Adres en estado activo, y le otra persona se está a la espera de respuesta de EPS, la profesional fue notificada. •Reincorporación: se reporta uno (01) PER en estado retirado uno (1) con el cual Se realizó gestión con EPS para afiliación, actualmente en Adres aparece con estado activo. •Atención Diferencial: Cuenta con la vinculación total y efectiva en el SGSSS. El seguimiento se socializó con los profesionales, profesional social, coordinador y profesional de seguimiento en reunión misional el 18 de noviembre y por medio de correo electrónico.
9	**Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de inclusión social, salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.**	**Si**	En este mes se hizo envío de los siguientes informes: * Se hizo envío de informe de honorarios del mes de noviembre. *Se hizo cargues de seguimiento de acuerdo planes de trabajo y planes de acción. * Se hizo evaluación de un plan de trabajo y un plan de acción. * Se hizo envío de correos a profesionales con gestiones realizadas en salud. * Se hizo envío de planillas de asistencias de acompañamiento psicosocial a digitador. * Se hizo envío de correo de respuestas de solicitudes de apoyo a EPS. * Se hizo envío de correo a enlace de discapacidad de Atlántico y Barranquilla para seguimiento de solicitudes de valoración de discapacidad de personas del proceso y ayudas técnicas. * Se hizo envío de correo a persona en proceso y familiar de la Portabilidad realizada. * Se hizo envío de correo electrónico a EPS para solicitud de apoyo para afiliación y cambio de residencia. *Se hizo envío de correo a profesionales para Postulación y seguimiento Acompañamiento por Componente Específico. * Se hizo envío de correo a profesionales de seguimiento de acciones PRI. *Se hizo envío de correo con cronograma del mes de diciembre. * Se notificó a las personas del proceso las respuestas de las gestiones de citas, ordenes de medicamentos, entre otros. *se hizo envío de información de certificados de discapacidad a nivel central. *se hizo envío de instrumento de identificación de población con discapacidad visual. * Se hizo envío de información de personas en proceso de reincorporación a equipo de discapacidad para evento de discapacidad con nivel central. * Se hizo apoyo para la elaboración de certificados de supervisión de contratistas del mes de octubre. * Se hizo apoyo para la implementación de actividades de talento humano como Yoga, rumbaterapia, caminata ecológica y cierre de gestión 2025.
10	***Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.***	**Si**	Durante el mes de noviembre se realizaron diferentes acciones de atención con las personas asignadas, así como participar en las siguientes actividades y reuniones: * Se participó en reunión de equipo GT Atlántico - Magdalena- 04/11/2025. * Se participó en celebración de cumpleaños ARN 2025- 06/11/2025. * Se participó en reunión virtual Enfócate - 06/11/2025, 20/11/2025. * Se participó Pedagógica del Índice del Programa de Reincorporación Integral- 10/11/2025. * Se participó en Caminata Ecológica - 21/11/2025. * Se participó en reunión de casos población en proceso con Nueva EPS Santa Marta- 24/11/2025. * Se participó en Feria de Bienestar en Salud – BienSalud- 26/11/2025. * Se participó en la cuarta actividad Fortalecer capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud -09/10/2025 * Se participó en Mesas de salud con EPS y personas en proceso de Magdalena- 27/11/2025, 28/11/2025. * Se realizó atención a población en proceso asignada tres (3) de reintegración y una (1) atención diferencial - Asistencia SIRR. * Se realizó seguimiento de planes de trabajo y plan de acción de población asignada. ARPA-SIRR. * Se realizó evaluación de plan de acción y plan de trabajo. * Se realizó postulación a componente específico a persona en atención diferencial. * Se realizó atención a veinticuatro (24) personas en proceso de reincorporación para actividades de seguimiento y cumplimiento del PRI. *Se realizó atención a veinte (20) personas del proceso por demanda.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
MILENA BEATRIZ TORRES ARGOTA Firmado digitalmente por MILENA BEATRIZ TORRES ARGOTA	Edgar Ruiz Espinosa Firmado digitalmente por Edgar Ruiz Espinosa
Nombre: MILENA BEATRIZ TORRES ARGOTA	**Nombre:** EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA
	Cargo: COORDINADOR (e)
Fecha *1/12/2025*	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx